

Montevideo, 06 de agosto, 2026

Estimados colegiados, desde el Consejo Nacional del Colegio Veterinario del Uruguay, entendemos oportuno informarles sobre ciertas decisiones y acciones que se están realizando, en pos de velar por los principios de legalidad, transparencia y buena administración en el ejercicio del actual mandato. -

En virtud de ello, y como ha sido conocimiento de muchos de ustedes, se ha tomado la decisión unánime de dejar sin efecto el acta Nro. 33 de mayo de 2023, que dispuso la matriculación de oficio y cobro retroactivo del aporte. -

Esta Administración entiende, luego de un análisis jurídico integral de nuestra normativa (Constitución de la República, Ley 19.258 y Decreto 389/018, entre otras) y el estado de situación interna, que las prioridades de este mandato deben obedecer al correcto funcionamiento y fortalecimiento de nuestra Institución, actuando conforme a derecho, guiándonos por los principios anteriormente dichos, y con el foco en el digno ejercicio de la profesión.

Comprendemos que hubo una omisión en la comunicación la cual debió ser oportuna y eficaz. Si bien algunos colegiados no comparten la decisión tomada en forma unánime por el CVU en referencia a la emisión de las notas de crédito para aquellos colegiados matriculados con posterioridad al 1 de mayo y se les cobro retroactivo es la única forma de proceder como Institución ante un cambio de criterio tan significativo.

Somos conscientes que se espera una actuación más firme frente a diferentes situaciones que aquejan diariamente a nuestra profesión como son el ejercicio ilegal y el intrusismo, compartimos esa preocupación, pero para llevar adelante esas acciones se necesita de un marco legal sólido, para que las decisiones del Colegio sean legítimas, eficaces y perduren en el tiempo, por eso hoy nos encontramos trabajando en la elaboración de estatutos, reglamentos y protocolos que permitan consolidar una gestión transparente, con reglas claras y garantías para todos los colegiados actuales y para las futuras generaciones de Veterinarios.

Confiamos en poder contar con la comprensión, el acompañamiento y la participación de todos los colegas para seguir construyendo un Colegio Veterinario del Uruguay cada vez más sólido, moderno y comprometido con la profesión.

Consejo Nacional
Colegio Veterinario del Uruguay